entierro. Los discursos. Del coronel Martínez. De Juan B. Sosa. De Carlos A. Mendoza. • **2.** *Honores y homenajes póstumos.* I. PRONUNCIAMIENTOS GUBERNAMENTALES. Mensaje presidencial a la Asamblea Nacional. Acuerdo de la Asamblea Nacional. Decreto N° 541 (19 de diciembre) sobre honores a la memoria de un distinguido hombre público. • Decreto N° 26 (19 de diciembre) de la Gobernación de la provincia de Colón. Resolución del Concejo Municipal del distrito de Colón (19 de diciembre). Ley N° 52 de 1912 (27 de diciembre) por la cual se honra la memoria del general Domingo Díaz. Resolución del Concejo Municipal de Panamá (23 de diciembre). II. EDITORIALES DEL «DIARIO DE PANAMÁ». «General don Domingo Díaz» (jueves 19 de diciembre de 1912). «Sobre la muerte del señor general Díaz» (viernes 20). «Las cenizas del prócer» (viernes 3 de enero de 1913).

VI. Un vástago de talla presidencial 247

Formación y actividad del Partido Liberal Doctrinario. Presidente de la República. *Requiescat in pace.*

NOTAS 259

I

Colombia y Panamá a lo largo de la vida de don Domingo

1. «EL CABALLERO SIN MIEDO Y SIN TACHA»

CUANDO MANUEL ANTONIO NORIEGA —hombre muy poco dado a proferir y repartir elogios— se dedicó en 1927 a escribir y publicar sus experiencias militares en tres guerras civiles colombianas, al referirse a don Domingo Díaz no vaciló en adjudicarle el encomiástico mote de «Bayardo panameño»,[1] recordando a un personaje galo cuasi mítico de fines del siglo XV y principios del XVI, de nombre Pedro de Terrail, señor de Bayard, apodado como «El caballero sin miedo y sin tacha».

Justa definición y justiciero elogio el de Noriega. Pero éste no fue el único personaje contemporáneo de don Domingo que así pensaba. Y es que su nombre, siempre —con una única, injusta y malintencionada excepción, como ya veremos más adelante— fue sinónimo de hombría de bien.

Guillermo Andreve, al considerar que el adjetivo íntegro no era suficiente para definir a don Domingo, apeló al superlativo y lo llamó «el integérrimo».[2] El general Domingo de la Rosa lo proclamó como «persona de absoluta confianza» y «el mejor amigo que he tenido».[3] Por su parte, Ismael Ortega B. afirmó que allá por 1903 Díaz «... gozaba de muchísimas simpatías, además, por su carácter campechano y sus cualidades de hombre generoso y bueno...».[4]

Acerca de él, Heliodoro Patiño escribió: «... de su palabra puede decirse que es escritura pública. Jamás miente. No se doblega nunca, y menos ante grandezas o poderes que no abonan las condiciones que en realidad lo consagran. Importan poco para él nombres de aparato, prestigios dudosos y reputaciones usurpadas. Y tiene razón: su nombre, su prestigio, y su reputación son oro de veintidós quilates.

«No conoce el egoísmo. Donde quiera que él vea —así en pequeños como en grandes, en blancos como en negros, en pobres como en ricos— cualidades recomendables, las admite y las pregona. Y coopera con éste, y ayuda a ése, y alienta y apoya a aquél; siempre con bue-

Domingo Díaz de Obaldía

na fe; siempre con la intención de hacer el bien; siempre teniendo en mira el interés de la patria.

«Generoso es en grado máximo. Su bondad se avecina a veces con la candorosidad. No excusaría, si lo pudiera, socorrer todas las necesidades; enjugar todas las lágrimas; llevar esperanzas donde existe desesperación; aliento donde hay falta de fuerzas; luz y pan donde hay tinieblas y hambres...».[5]

Pero el testimonio más sorprendente en favor de las dotes y la integridad del istmeño don Domingo provino de un joven militar nacido en el altiplano cundiboyacense, el general Esteban Huertas. Y lo calificamos de *sorprendente* porque —recordemos— durante la Guerra de los Mil Días ambos actuaron activa y destacadamente en frentes enemigos: Huertas al servicio del Ejército nacional colombiano en defensa del Gobierno conservador del anciano Marroquín, en el que realizó una fulgurante y acelerada carrera; y don Domingo, liberal hasta los tuétanos, levantado en armas junto con sus correligionarios más estimados y notables del departamento de Panamá como último recurso para obtener el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de su colectividad, pisoteados y conculcados desde 1886.

A pesar de aquella experiencia bélica en campos aparentemente irreconciliables, la sorprendente coalición independentista liberal-conservadora pergeñada en septiembre u octubre de 1903 condujo a los dos personajes a conspirar y actuar juntos por la misma causa —y con recíproco aprecio— de donde nació una estrechísima y singular amistad, tal como a su turno veremos.

Nacido en la ciudad de Panamá el 31 de octubre de 1841, el carácter y las virtudes de Domingo Díaz se fueron moldeando durante su niñez y juventud en medio de una activa y estimulante vida familiar, de los complejos vaivenes políticos vividos a lo largo de su vida en la nación colombiana y en el Istmo y de una permanente actividad al servicio del Partido Liberal, incondicional y desinteresada. Pero antes de referirnos a su meritoria vida —e influenciados por Ortega y Ga-

sset por aquello de «Yo soy yo y mis circunstancias»— es menester recordar sucintamente los hechos más importantes, nacionales y locales, paralelos al desarrollo de su existencia.

2. EL ARDUO Y ACCIDENTADO CAMINO HACIA LA DICOTOMÍA LIBERAL-CONSERVADORA

EL CREDO DE DON DOMINGO y de muchos otros panameños, basado en los anhelos y sueños liberales de un Estado democrático al servicio del progreso intelectual y material de la humanidad, en Colombia realmente comenzó a definir su ideología a partir de 1840 —justamente en la década del nacimiento de Díaz—. Época por la cual fue tomando forma también el Partido Conservador imbuido de una ideología y una concepción del Estado diametralmente opuestas a las del liberalismo, y que en el afán de ambas colectividades de imponerlas a la nación, a lo largo de seis decenios se enfrentaron —a las buenas y a las malas, en las tribunas y en los campos de batalla— con ardorosa vehemencia. Y todo eso salpicado por frecuentes divisiones, bataholas y enconados encontronazos entre sus propias y respectivas huestes.

Consecuentemente, los sucesivos resultados de esas confrontaciones fueron los responsables de la gestación y parto de las cinco grandes y agitadas etapas en la organización política y la vida institucional colombiana del siglo XIX:

- *1832-1857.* República de la Nueva Granada.
- *1857-1861.* Confederación Granadina.
- *1861.* Estados Unidos de Nueva Granada.
- *1863-1886.* Estados Unidos de Colombia.
- *1886 en adelante.* República de Colombia.

Obras todas —con sus defectos y sus virtudes— de los dos grandes partidos, los que según el historiador Rodríguez Piñeres «no vi-

nieron a la vida con caracteres distintivos, ni se han desarrollado con programas perdurables ni con tradiciones cuyos hilos no se corten, a diferencia de como nacieron y perduran en los Estados Unidos el demócrata y el republicano, y de como en la Gran Bretaña existieron hasta fines del siglo XIX el de los *torys* y el de los *whigs*; no podría decirse que nuestras actuales agrupaciones partidistas [...] provengan, de los carracos y de los pateadores de la Patria Boba, ni que ellas tengan como respectivos progenitores a Bolívar y a Santander por sucesivas transmisiones incontaminadas, en líneas rectas paralelas.

«No se ven esas estirpes de Papá Bolívar y Papá Santander. El Libertador fue genio a quien se le seguía incondicionalmente bajo palio de gloria en sus diarias contradicciones y vacilaciones sobre la organización del Estado. En esta materia no tuvo él sino dos ideas fijas: la conservación de la Gran Colombia y el centralismo; y no fundó un verdadero partido político. Por el contrario, en su última proclama de San Pedro Alejandrino dijo a sus conciudadanos: 'Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro'. Él era en el fondo totalitario, que no quería sino un solo partido y que al morir pidió a los colombianos que apoyaran la dictadura de Urdaneta».[6]

Y sobre Francisco de Paula Santander —a quien algunos historiadores santanderistas le atribuyen el origen del liberalismo—, Rodríguez Piñeres acota:

«El Hombre de las Leyes, que había sido centralista en el Gobierno y federalista en la Convención de Ocaña, tampoco dejó partido alguno; pero sí alcanzó a dar fórmulas políticas seguidas unas por sus amigos y otras dejadas por ellos de lado; unas características de los liberales y otras de los conservadores que vinieron después. De los hombres que le habían acompañado y sostenido, los de la derecha, para emplear la terminología hoy en uso, vinieron a unirse con los antiguos bolivarianos y formaron el partido conservador, y los de la izquierda, militares y paisanos, siguieron agrupados bajo la denomi-

nación de partido liberal, conviviendo bajo unas mismas toldas, pero combatiéndose entre sí, o estorbándose, o malqueriéndose, llamándose unos según las épocas, draconianos, netos, obandistas, melistas, mosqueristas o independientes, y designándose los otros con los nombres de gólgotas, radicales o civilistas».[7]

Confusión de ideas y ambiciones

Durante los últimos años de la década de los treinta del decimonónico, dos grupos que, sin ser ninguno de ellos homogéneo en principios ni en procederes, pugnaban por tener en sus manos el timón gubernativo. Su primera notable diferencia fue marcada durante la campaña electoral que tuvo lugar en 1836, en la que fue elegido el doctor José Ignacio de Márquez; elección que el grupo opositor tachó de ilegítima porque Márquez estaba ejerciendo la Vicepresidencia; denuncia que a su turno, aunque no provocó, sí predispuso a varios exaltados a la guerra.

Los sucesos que antecedieron el alzamiento se desarrollaron a partir de la Ley 14 de 1839, promulgada en ejercicio del derecho de Patronato eclesiástico, mediante la cual fueron suprimidos cinco conventos menores de la reaccionaria ciudad de Pasto. Empezaba la pacífica ejecución de la ley, cuando desde el púlpito el padre Villota la calificó de herética y masónica, y excitó al pueblo a la resistencia, el que en número de cuatro mil hombres sitió al gobernador y le impuso una capitulación que el Presidente Márquez improbó. Éste, procediendo con energía, organizó fuerzas para el sometimiento de los rebeldes que puso a las órdenes del general Pedro A. Herrán y del coronel José María Vega, quienes vencieron a los insurrectos en Buesaco, ocuparon a Pasto y pusieron en ejecución la controvertida ley.

Pero esto no paró allí. El general Obando —a quien se le seguía causa como presunto autor intelectual del asesinato del gran mariscal de Ayacucho y «tenía fuertes compromisos con el partido liberal»[8]—

se levantó en armas en Timbío en enero de 1840 y el 12 atacó la ciudad de Popayán, de donde fue rechazado. En Pasto apareció otro rebelde de apellido Noguera, pronunciándose por el Rey (!) y por la religión; y en Vélez, un tercero, el coronel Vanegas.

«Uniéronse estos tres pronunciamientos, haciendo una heterogénea revolución sin programa, sin causa, sin bandera. Obando ponía una cruz y un 'Viva Jesús' al frente de sus proclamas. Si hubieran triunfado, no habrían sabido a quién dedicar el triunfo».[9]

Sobre esta confusa trifulca, Rodríguez Piñeres dice: «Los bolivarianos —unidos a las casacas negras que habían militado contra las dictaduras del Libertador y de Urdaneta, como Márquez, Cuervo, Pombo, etc.— formaron un bloque que se llamó conservador, el cual a las órdenes militares de Herrán y Mosquera dominó la revolución de 1840. A éste se opuso el movimiento revolucionario encabezado por Obando, que agrupó masas considerables de ciudadanos con el dictado de *liberales*, pero a los que no siguieron quienes verdaderamente eran tales, como Azuero y López, para no citar sino a las cumbres».[10] Y a renglón seguido el académico historiador afirma que «desde entonces quedaron iniciados dos partidos... o si se quiere, un partido liberal con tendencias que han solido combatirse entre sí».

Aquel conflicto contagió a otros sectores de la nación lo que condujo a la llamada guerra «de los supremos», porque todos los jefes que se pronunciaban se titulaban *jefes supremos* y proclamaban la federación. Los esfuerzos de la revolución se dirigían principalmente a impedir la reunión del Congreso constitucional que debía elegir un nuevo Presidente, y que a pesar del caos y la guerra generalizada logró instalarse el 1° de marzo de 1841 y designar al general Herrán para ocupar la primera magistratura, quien a principios de 1842 logró poner fin a la cruenta guerra.

En Panamá, el generalizado y largo conflicto hizo surgir entre prestantes personajes «la idea de sustraer al Istmo de los horrores de la lucha en que se habían empeñado ardorosamente los partidos, y

proclamar su independencia del resto de la República»,[11] hecho que ocurrió el 18 de noviembre de 1840. Vida independiente que sólo duró poco más de trece meses, pues mediante convenio celebrado el 31 de diciembre de 1841 el Istmo se reincorporó a la Nueva Granada.

En 1845 el general Tomás Cipriano de Mosquera fue elegido para ocupar la Presidencia hasta 1849, quien «rodeado de los hombres importantes de ambos partidos»[12] —aunque con predominio conservador— «inició al punto una época de reformas que hicieron su administración gloriosa y notable entre las que se han sucedido en la Nueva Granada».[13]

Definiciones ideológicas y Gobierno del general López

Fue durante la campaña electoral que tuvo lugar a fines de 1848 y principios de 1849 para elegir el sucesor de Mosquera, que dos ilustrados pensadores de contrarias ideas redactaron los programas que con meridiana claridad definieron, ahora sí, la ideología de los dos partidos: el de los liberales, por Ezequiel Rojas; y el de los conservadores, por José Eusebio Caro, ambos harto conocidos. Campaña electoral que concluyó el 7 de marzo de 1849 en una borrascosa sesión del Congreso en la que fue elegido el general José Hilario López, en competencia con el doctor Rufino Cuervo, candidato del partido conservador.

En el gabinete del general López formado el 1° de abril, el istmeño y entonces coronel Tomás Herrera fue nombrado ministro de Guerra, cartera de la que se separó en 1850.

«La administración del 7 de marzo —escribieron Vergara y Gaitán— empezó bajo los auspicios de una oposición violenta del partido conservador que, después de haber dominado doce años en el Gobierno, acusaba al liberal de haber ejercitado coacción sobre el Congreso para elegir Presidente al general López»;[14] oposición que con el paso